



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 12 Ejercicio: 2023

CUDAP: EX-HCD-1584/2023

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE RECONOCIMIENTO MÉDICO DOMICILIARIO PARA LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES, CON OPCIÓN DE PRÓRROGA Y MODALIDAD ORDEN DE COMPRA ABIERTA

ACTO DE ADJUDICACION: RP N° 1026 / 2023 de fecha 12 de octubre de 2023.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ALFA MEDICA MEDICINA INTEGRAL S.R.L.

CUIT: 30570999989

Domicilio: RODRIGUEZ PEÑA 233/37 CABA

Teléfono: 43820333

Fax:

E-Mail: rodrigoaruj@alfamedicasrl.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	15000	Servicio	SERVICIO DE RECONOCIMIENTO MÉDICO DOMICILIARIO PARA LA HCDN POR EL TÉRMINO DE (12) MESES	\$5.980,00	\$89.700.000,00
2	1	1000	Servicio	SERVICIO DE CONTROLES, ESTUDIOS ESPECÍFICOS Y EXÁMENES PRE OCUPACIONALES PROGRAMADO POR EL TÉRMINO DE 12 MESES	\$9.500,00	\$9.500.000,00
2	2	1000	Servicio	SERVICIO DE CONTROLES, ESTUDIOS ESPECÍFICOS Y EXÁMENES POST OCUPACIONALES PROGRAMADO POR EL TÉRMINO DE 12 MESES	\$9.500,00	\$9.500.000,00
SUBTOTAL RENGLON:					2	\$ 19.000.000,00
3	1	50	Servicio	SEROLOGÍA PARA HEPATITIS B O SIMILAR	\$3.500,00	\$175.000,00
3	2	50	Servicio	SEROLOGÍA PARA HEPATITIS C O SIMILAR	\$3.500,00	\$175.000,00
SUBTOTAL RENGLON:					3	\$ 350.000,00

ORDEN DE COMPRA

4	1	200	Servicio	EXAMEN PSICOLOGICO-LABORAL AL PERSONAL AFECTADO A LA SUBDIRECCIÓN DEL JARDÍN MATERNO INFANTIL (A TODO EL PERSONAL DE ESTE SECTOR PARA EL TRÁMITE DE LA LIBRETA SANITARIA), A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, A LA DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA QUE LA HCDN SOLICITE	\$9.500,00	\$1.900.000,00
4	2	50	Servicio	RADIOGRAFIA PANORAMICA DE TORAX (FRENTE Y PERFIL) CON INFORME EFECTUADO, POR MÉDICO ESPECIALISTA EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES, O SIMILAR	\$2.000,00	\$100.000,00
4	3	50	Servicio	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA LUMBOSACRA FRENTE PERFIL, CON INFORME EFECTUADO POR MÉDICO ESPECIALISTA EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES, O SIMILAR	\$2.000,00	\$100.000,00
4	4	50	Servicio	AUDIOMETRÍA COMPLETA (LOGOUDIOMETRÍA, IMPEDANCIOMETRÍA, TIMPANOMETRÍA, ETC.) O SIMILAR	\$2.000,00	\$100.000,00

SUBTOTAL RENGLON:				4	\$ 2.200.000,00
--------------------------	--	--	--	---	-----------------

5	1	350	Servicio	JUNTA MÉDICA	\$6.000,00	\$2.100.000,00
5	2	80	Unidad	LIBRETA SANITARIA	\$9.500,00	\$760.000,00
5	3	50	Servicio	EXÁMENES MÉDICOS COMPLEMENTARIOS	\$8.800,00	\$440.000,00
5	4	1200	Unidad	TEST DE DETECCIÓN DE SARS-COV2 POR HISOPAD NASOFARÍNGEO EN EL DOMICILIO DEL AGENTE, EN LA HCDN Y/O EN EL CENTRO MÉDICO DEL OFERENTE	\$12.300,00	\$14.760.000,00
5	5	1200	Unidad	TEST DE DETECCIÓN DE SARS-COV2 POR MUESTRA DE SALIVA EN EL DOMICILIO DEL AGENTE, EN LA H.C.D.N. Y/O EN EL CENTRO MÉDICO DEL OFERENTE	\$12.300,00	\$14.760.000,00
5	6	1200	Unidad	DETERMINACIÓN DE ANTICUERPOS GENERADOS CONTRA EL SARS-COV2 EN LA H.C.D.N. Y/O EN EL CENTRO MÉDICO DEL OFERENTE	\$12.300,00	\$14.760.000,00

SUBTOTAL RENGLON:				5	\$ 47.580.000,00
--------------------------	--	--	--	---	------------------

SON PESOS CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CON T O T A L: \$ 158.830.000,00
0/100

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

A coordinar con la Dirección de Servicio Médico de la H.C.D.N.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (12) doce meses

La Orden de Compra Abierta tendrá una vigencia de DOCE (12) meses consecutivos a contar desde la fecha que se indique en el Acta de Inicio del Servicio que extenderá oportunamente la Dirección de Servicio Médico de la HCDN, o hasta agotar las cantidades máximas requeridas de los renglones en cuestión, lo que ocurra primero. La firma del Acta se hará efectiva dentro de los CINCO (5) días hábiles de



ORDEN DE COMPRA

cumplida la Etapa de adecuación a los sistemas de la Dirección de RRHH

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

3.4.2

OPCION A PRORROGA

Se prevé una opción a prórroga del servicio a favor de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, inciso f) del Reglamento aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18 y sus modificatorias.

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Facturación mensual y consecutiva, con relación a la cantidad de solicitudes de requerimiento que se emitan en cada término. Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Podrá optar por alguna de las siguientes formas de presentación:

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, dependiente de la Subdirección de Administración, de la Dirección de Administración, de la Dirección General Administrativo Contable, de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN; sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 6075-8850/8863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique, siempre que no implique un perjuicio para el adjudicatario.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gob.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar

- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.


JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
FECHA 29/10/2023
FIRM Adriano Arzu
SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA